

Iniciaron trabajos de limpieza en el Caño Cardales

La Rampa será la vitrina pesquera de la región

La apuesta es una sola, recuperar en tres meses el Caño Cardales y con ello devolverle la vida al Puerto de Embarcaciones Menores, conocido popularmente como La Rampa.

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Fue hace 11 años, por el mes de febrero del 2010, cuando la Alcaldía de Barrancabermeja entregó formalmente los 34 puestos de venta de pescado en el popular sector de La Rampa, que entonces pasó a llamarse Puerto de Embarcaciones Menores.

Por aquella fecha, Ulfran Zambrano, presidente de la Asociación de Comerciantes de Pescado de Barrancabermeja, celebró la entrega de la obra, la cual catalogó como un gran logro para el gremio.

Ese mismo hombre, con un poco más de canas en su tupida cabellera, fue quien advirtió esta semana que solo con la recuperación del Caño Cardales podrán volver los días de esplendor al Puerto de Embarcaciones Menores, lo cual parece estar cerca de hacerse realidad.

Y es que de acuerdo con un anuncio hecho por la Alcaldía de Barrancabermeja, serán 1,7 kilómetros de caño los que serán atendidos, lo cual no solo le devolverá el verde a la zona, sino que permitirá que el río Magdalena se oxigene.

“Vamos a recuperar el canal navegable del Caño Car-

dales y adicionalmente vamos a hacer las obras de recuperación del humedal El Castillo para evitar que se seque.

A la par, vamos a trabajar de la mano con las comunidades para reforzar los temas ambientales, porque a la par con las obras se debe hacer un correcto manejo de resi-

duos sólidos”, advirtió la secretaria de Medio Ambiente, Laura Herrera.

Entrada directa

Para el alcalde de Barrancabermeja, Alfonso Eljach, las tareas de recuperación del Caño Cardales reactivarán importantes renglones

de la economía en el Puerto Petrolero.

Según el mandatario, gracias a aliados como Cormagdalena, en Barrancabermeja se avanza de cara al río Magdalena, entendiéndolo como una de las mayores riquezas.

“Seguimos trabajando con la comunidad para mejores

oportunidades en medio ambiente, cultura, turismo.

Asimismo, hay que decir que nuestros campesinos son quizá los más beneficiados, ya que no tendrán que estar repagando tanto transporte interno, sino que van a tener una llegada directa a nuestra ciudad”, dijo el mandatario.



Alexander Becerra O. / VANGUARDIA

Hay expectativa por los trabajos que se desarrollan desde esta semana. Las autoridades dicen que se reactivarán renglones importantes de la economía, como el turismo, mientras que comerciantes dicen que el lugar será la vitrina pesquera del Magdalena Medio.

El mejor puerto

Ulfran Zambrano se siente optimista y confía en que los trabajos que esta semana vieron luz verde cambien la vida del Distrito y la cara del sector sea otra.

“Es una ventaja, no solo para los comerciantes y pescadores, sino para Barrancabermeja, ya que es importante que la gente llegue a este sector, porque aquí lo vamos a tener todo. La construcción del nuevo Malecón hará que toda la venta de pescado se concentre acá.

Qué bueno que los barranqueños puedan venir en familia y se sientan orgullosos de esto. Este sector será fuente de vida y a nuestros campesinos se les facilitará las cosas y esperemos que este lugar sea el mejor puerto pesquero del Magdalena Medio”, señaló.

Los trabajos tendrán una duración de tres meses, según explicó el Distrito. Se espera maquinaria.

BREVES

Trabajos

Funcionarios de Sabana de Torres visitaron esta semana la escuela Margarita, donde se hizo intervención a las aulas, adecuación de batería sanitaria, comedor y cafetería. “El contratista se comprometió como aporte a realizar arreglos locativos complementarios no contemplados”.



Suministrada / VANGUARDIA

Cerca de 200 personas acompañaron el recorrido hasta La Lizama ayer, en rechazo por el peaje de este sector.

“Peajes atentan contra la reactivación económica”: Cámara de Comercio

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

A la par con la marcha que se desarrolló ayer, en rechazo al peaje La Lizama en Barrancabermeja, nuevas voces aflo-

raron en la ciudad, que cuestionan su funcionamiento.

La presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio, Pilar Contreras, mostró su inconformismo y dijo que esto en nada ayuda al proceso económico que busca revertir la crisis generada por la pandemia.

“... Las afectaciones negativas en materia socioeconómica serán de gran impacto para los municipios del Magdalena Medio, en una carretera que aún no se ha culminado”, dijo.

Asimismo, desde la entidad gremial advirtieron de los sobrecostos que dichas tarifas le generan al sector transportador formal, y con ello el incremento de los costos de fletes, incluyendo el transporte de los productos agrícolas y de consumo básico en los municipios de la región.

“La incidencia negativa del costo de los peajes se verá reflejada también en las apuestas turísticas de la región”, agregó la entidad.

PRECISIONES DE LA ANI

Carlos García, vicepresidente Ejecutivo de la ANI, hizo claridad ayer sobre algunos puntos en materia de peajes.

Según aclaró el directivo, el corredor Bucaramanga - Barrancabermeja tiene hoy en día solo dos casetas de peaje: el de Lebrija y La Lizama. El peaje de Sogamoso salió de operación el sábado.

“No es cierto que se vayan a instalar seis peajes. Al final del proyecto, cuando se entregue toda la unidad funcional, se instalará el último y finalmente serán tres peajes”, indicó.

Respuesta de Ecopetrol a transportadores de asfalto

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Luego de las protestas protagonizadas esta semana por el gremio de transportadores de asfalto en el Puerto Petrolero, que buscaban llamar la atención de Ecopetrol frente a procesos de contratación, se conoció una respuesta oficial a las inquietudes.

Voceros de los conductores de carga pesada señalaron que las molestias tienen que ver con manejos de contratación que se estarían gestando con firmas de afuera.

“Ecopetrol está tratando de traer una empresa foránea. Nosotros llevamos más de 30 años transportando este producto y hasta ahora sin ningún tipo de inconvenientes.

Somos más de 100 familias las que vivimos de esta actividad. Hemos invertido en vehículos y tanques especiales, como para que se esté pensando en otra empresa”, señalaron voceros de la protesta.

DATO

El año anterior, se exportaron 145.041 toneladas de asfalto, 42% más frente al 2019.

La estatal petrolera señaló que la creciente demanda de asfalto ha llevado a que se contratara a una empresa para asegurar los servicios logísticos requeridos, sin embargo, destacó que la entrada de este operador no afecta la oferta de servicios de los transportadores de Barrancabermeja.

“En Ecopetrol nos sentimos confiados de soportar el incremento de nuestras ventas de asfalto con los transportadores locales quienes cuentan con alta experiencia para atender la logística de estos servicios y al mismo tiempo aportar a la dinamización de la economía local”, aseguró Felipe Trujillo, gerente de productos y petroquímicos, de la Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo de Ecopetrol.



Suministrada / VANGUARDIA

Las protestas de esta semana en Barrancabermeja se tomaron las calles principales de la comuna Tres, cerca a la puerta de entrada a refinería.

La Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja Actuando en representación de la Nación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-FOMAG- y en cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del trabajo

AVISA

El señor **ANTONIO ORLANDO MANDUANO URRUTIA** quien en vida se identificó con la C.C. No.13.889.194, docente afiliado al **FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG-** desde el 18 de febrero de 1993. Falleció el veintidós (22) de diciembre de 2020, en la ciudad de Bogotá (D.C.). A la fecha se presentó la señora **YOLANDA TOLOZA MENDOZA** identificada con la C.C. No.60.250.209 expedida en Pamplona (Norte de Santander), quien, en calidad de cónyuge beneficiaria del causante, acreditado mediante el Registro Civil de Matrimonio, Indicativo serial No.5619042, se presentó a reclamar la Sustitución de la Pensión de Jubilación y demás prestaciones económicas. Quienes se consideren con igual o mejor derechos, deben acreditarlo en la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Barrancabermeja, dentro del término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de la segunda publicación de este aviso.

PRIMER AVISO